



## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

### **Elia Olgoso Rubio, Concejala del Grupo Mixto Águilas Puede del Ayuntamiento de Águilas, eleva al Pleno Ordinario del mes de junio el siguiente ruego**

Hace años, se habilitó el Centro de Enseñanza “José Noguera”, también conocido como “Las Comarcales”, para acoger a las distintas asociaciones de la localidad. Paulatinamente, se fueron concediendo aulas a cada club, de forma que pudieran administrarse el espacio para realizar aquellas funciones relacionadas con su actividad. Se hicieron algunos arreglos y se proporcionó un servicio de limpieza.

Aquella iniciativa de otorgar un espacio común, amplio y con cierta independencia a las asociaciones de Águilas nos parece una buena idea, pues es algo común en otros pueblos y ciudades de nuestro país.

En cuanto al mantenimiento de las instalaciones, no se ha llevado a cabo ningún tipo de mejoras, lo que ha provocado que se hayan ido deteriorando, siendo necesario una serie de actuaciones y modernización del espacio.

Desde Águilas Puede apostamos por el asociacionismo juvenil. Por ello, creemos indispensable atender a sus demandas y necesidades con el fin de que puedan llevar a cabo sus actividades con la máxima seguridad y aprovechamiento. Las carencias del Centro van desde las puramente estructurales y de seguridad hasta las de dotaciones eléctricas adecuadas o de Wifi, pasando por el mantenimiento de recursos comunes como son los aseos.

Existen una serie necesidades a tener en cuenta: grietas en la fachada, goteras, mal aislamiento térmico, ventanas y persianas deterioradas o inexistentes en algunas aulas, anticuadas tomas de corriente en las aulas, sistemas de iluminación obsoletos.

Por todo ello rogamos al equipo de gobierno tenga en cuenta estas necesidades y se reúna con esas asociaciones para escuchar sus demandas y comenzar por lo más prioritario.

En Águilas a 21 de junio de 2018.

Fdo.: Elia Olgoso Rubio.

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.